

Acta Sesión ordinaria N° 61

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	02.08.2023	Lugar	Salón del Concejo Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	15:55 horas	Hora Término	17:40 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 28, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 02 de agosto de 2023, se efectúa el CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de forma presencial, bajo la presidencia de Alcalde Pablo Fuentes Vallejos, como Directora de Seguridad Pública Nicol Arce Bravo y como Ministro de Fe, la Secretario Municipal (s) Gabriela Pérez Méndez.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- Un representante del fiscal o abogado o asistente de fiscal que designe el respectivo fiscal regional.
- Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna respectiva;
- Un representante de la Unidad de Justicia Juvenil de Talca, de SENAME.
- Concejal Cesar Vallejos.
- Un representante COSOC
- Un representante Oficial Policial de la Policía de investigaciones de Chile
- Un representante SAG
-

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Coordinación de cápsulas de prevención
2. S.T.O.P. presentación por la Subcomisaría de Villa Alegre
3. Varios

Desarrollo de la Temática:

- 1. Coordinación de Cápsulas de Prevención

El presidente abre sesión del consejo ordinario y presenta el punto de tabla y otorga la palabra a la directora de Seguridad Pública Nicol Arce quien expresa que se había conversado con anterioridad sobre las cápsulas y solicita que, hasta el viernes 11 de agosto del presente año, se le envíen los videos de las instituciones para comenzar a trabajar con la edición y agregar el trabajo que cada institución realiza para dar a conocer a la comunidad. Además, solicita que cada institución indique fechas tentativas para coordinar con las juntas de vecinos para realizar grabaciones.

Toma la palabra Pilar Ibarra Rojas, encargada territorial SENDA, quien indica tener cápsulas de tránsito en orientación a los conductores en base a no conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas. Luego, toma la palabra Nicolás Pereira, Coordinador de la Delegación Presidencial Provincial, el cual indica que se encuentran en la actualización de información.

- 2. S.T.O.P. presentación por la Subsecretaría de Villa Alegre

Toma la palabra el Suboficial Mauricio Moya Baeza, entregando un informe respecto a los delitos que se presentan en la comuna, el cual el delito de robo en lugar no habitado es el que tiene un alto porcentaje de frecuencia. Además, agrega que este delito es el que está afectando a los establecimientos educacionales municipales, por el robo de alimento, siendo frecuente, en los colegios de los sectores Lomas de las Tortillas, Malaquías Concha, Certenejas y Cunaco.

El Suboficial solicita que puedan tomar el examen del Test de Alcohol en CESFAM de Villa Alegre, debido a que los carabineros deben de ir a tomar el examen en la Comuna de San Javier y se produce una demora de 3 horas, dejando sin rotación de vehículo de carabineros.

- 3. Varios

Toma la palabra Rodrigo Arriagada Abarca, vicepresidente del COSOC, informando respecto a los robos con armas de fuego que ha habido en la comuna y en horario nocturno, además de mencionar el hecho violento de abuso escolar a una alumna del liceo FAE.

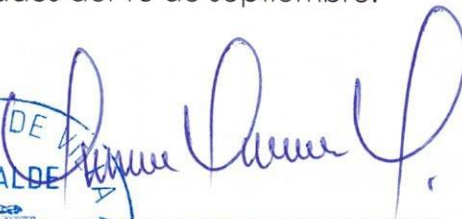

Luego, toma la palabra la Concejal María Ignacia González Torres, dando a conocer que en un domicilio del sector Valles de Villa Alegre, se encuentra realizando fiestas nocturnas.

Acuerdos de la sesión:

- El consejo acuerda enviar cápsulas de prevención.
- Elaborar soluciones respecto a lo tratado con el abuso escolar en el FAE.
- El Inspector Municipal junto a carabineros se encuentra haciendo rondas por los sectores afectados por los robos en lugar no habitado y se realizan rondas por el sector de Valles de Villa Alegre.
- Solución a Carabineros para la toma de examen del Test de Alcoholes.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Coordinar actividades del 18 de septiembre.



PABLO FUENTES VALLEJOS
ALCALDE
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



NICOL ARCE BRAVO
SECRETARIA EJECUTIVA
Consejo Comunal de Seguridad Pública



GABRIELA PÉREZ MÉNDEZ
MINISTRO DE FE
Secretario Municipal (S)